

ACTA NO. 56° QUINTUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN SOLEMNE

En la Ciudad de Cedral, San Luis Potosí, siendo las diecisiete horas del día veintinueve del mes de septiembre del año 2023, reuniéndose en las instalaciones que ocupa el Teatro Benito Juárez, designado Recinto Oficial previamente para la realización de la Ceremonia Oficial del SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO y contando con la presencia de la Lic. Nohemí Proal Huerta en representación del gobernador del estado, Ricardo Gallardo Carmona, se procede a dar inicio a la SESIÓN SOLEMNE del segundo Informe de Gobierno bajo el siguiente orden formal y legal:

ORDEN DEL DÍA:

Como primer acto se procede a realizar los Honores a la Bandera a cargo de la escolta y la Banda de Guerra del Colegio de Bachilleres plantel 03.

En seguida se hace uso de la voz a la Ing. Mildredt Xiomara Bernal Solis, Secretaria General del H. Ayuntamiento para dar lectura al orden del día.

1. Pase De Lista y Verificación de Quorum
2. Instalación Legal de la Asamblea
3. Exposición del Informe de Gobierno a cargo del Presidente Municipal
4. Entrega del Informe por parte del Presidente ala representante del Honorable cabildo
5. Entrega del Informe por parte del Presidente al gobernador constitucional del Estado de San Luis Potosí o su representante
6. Intervención del representante del Gobernador
7. Clausura de la Sesión

Como primer punto del orden del día, se procede al pase de lista y verificación de quórum en la Ciudad de Cedral, San Luis Potosí, siendo las diecisiete horas con cero minutos del día veintinueve del mes de septiembre del año dos mil veintitrés, reuniéndose en las instalaciones que ocupa el Teatro Municipal Benito Juárez, recinto oficial de este H. Ayuntamiento previamente acordado, para llevar a cabo la sesión de Cabildo, de carácter solemne estando presentes el C. Presidente Constitucional el Dr. Howard Francisco Aguilar Vergara, Síndico Municipal Lic. José Manuel Vázquez Villalobos, Primer Regidor L.E.P. Miriam Marisa Magaña Martínez, Segundo Regidor C. Alma Delia Aguilar Alvarado, Tercer Regidor L.E.P. Javier Azael Rodríguez Gloria, Cuarto Regidor L.E.P. Diana Griselda Díaz Gaona, Quinto Regidor C. Leandra Contreras Martínez y Sexto Regidor L.T.C. Gisela Stephania Torres Guerrero.

Como segundo punto del orden del día se procede a la instalación legal de la sesión, a cargo del presidente municipal Doctor Howard Francisco Aguilar Vergara realizando el protocolo de instalación correspondiente.

ALMA DELIA AGUILAR

Miriam Marisa Magaña

Miriam Marisa Magaña

Howard Francisco Aguilar Vergara

Como tercer punto del orden del día, la Ing. Mildredt Xiomara Bernal Solis cede el uso de la voz al presidente municipal Dr. Howard Francisco Aguilar Vergara para rendir su mensaje respecto del segundo informe de gobierno a los habitantes de Cedral, San Luis Potosí.

Siguiendo con el orden del día y en lo que marca el punto número cuatro la entrega del informe que guarda el gobierno municipal al Honorable Cabildo por parte del Dr. Howard Francisco Aguilar Vergara presidente municipal del municipio de Cedral, San Luis Potosí, en términos de lo dispuesto por el artículo 70 fracción XVII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, para el periodo comprendido del 01 de octubre de 2021 al 30 de septiembre de 2024. Por lo que pido al representante designado del Honorable Cabildo que se ponga de pie para que el Dr. Howard Francisco Aguilar Vergara haga entrega del informe escrito para su revisión.

Así mismo, siguiendo con el orden del día y en lo que marca el punto número cinco, entrega del informe que guarda el Gobierno Municipal al representante del señor Gobernador Constitucional de San Luis Potosí por parte del Dr. Howard Francisco Aguilar Vergara presidente constitucional del Municipio de Cedral, San Luis Potosí. Por lo que pido al representante designado se ponga de pie para que el Dr. Howard Francisco Aguilar Vergara haga entrega del informe escrito para su revisión.

Acto seguido se hace uso de la voz la Lic. Nohemí Proal Huerta en representación del Gobernador Constitucional del Estado el Lic. Ricardo Gallardo Carmona para así dar su mensaje.

Una vez agotados los puntos del día se procede a realizar la clausura de la presente sesión por lo que en este momento la Ing. Mildredt Xiomara Bernal Solis cede el uso de la voz al presidente municipal el Dr. Howard Francisco Aguilar Vergara para que realice la clausura formal.


Siendo las dieciocho horas del día 29 de septiembre del año dos mil veintitrés damos por clausurados los trabajos de la presente sesión, y validos los acuerdos aquí tomados, los que intervinieron supieron y quisieron hacerlo constamos y damos fe.

ALMA DELIA AGUILAR

Miriam Marisa Mejía Mt.




VISTA LA PRESENTE, FIRMAN QUIENES EN ELLA INTERVINIERÓN


DR. HOWARD FRANCISCO AGUILAR VERGARA
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. JOSE MANUEL VAZQUEZ VILLALOBOS
SINDICO MUNICIPAL


L.E.P. MIRIAM MARISA MAGAÑA MARTINEZ
PRIMER REGIDOR


C. ALMA DELIA AGUILAR ALVARADO
SEGUNDO REGIDOR


L.E.P. JAVIER AZAEL RODRIGUEZ GLORIA
TERCER REGIDOR


L.E.P. DIANA GRISELDA DIAZ GAONA
CUARTO REGIDOR


C. LEANDRA CONTRERAS MARTINEZ
QUINTO REGIDOR


L.T.C. GISELA STEPHANIA TORRES GUERRERO
SEXTO REGIDOR


ING. MILDREDT XIOMARA BERNAL SOLIS
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO